



DECLARACIÓN
AMBIENTAL
2025
Cruceros Málaga S.A.



ÍNDICE

1	Cruceros Málaga S.A. (Málaga Cruise Port)	4
1.1	Instalaciones y Servicios	7
1.2	Personas	11
	Organigrama	12
1.3	Principales Hitos 2025	12
2	Sistema de gestión ambiental	16
2.1	Gestión ambiental certificada	17
2.2	Misión, Visión y Valores. Política Ambiental	18
2.3	Sistema de Gestión Integrado	19
2.4	Participación y Comunicación con las Partes Interesadas	21
	Análisis Interno	21
	Análisis Externo	22
	Matriz de Requisitos y Expectativas	23
3	Gestión de aspectos ambientales	25
3.1	Procedimiento de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales	26
	Aspectos ambientales identificados	26
3.2	Aspectos Ambientales Significativos	28
4	Desempeño ambiental	29
4.1	Control y Seguimiento de Indicadores Ambientales	30
	EFICIENCIA ENERGÉTICA	30
	CONSUMO DE AGUA	31
	USO DE MATERIALES	32
	VERTIDOS	33
	RESIDUOS	34
	IMPACTO EN BIODIVERSIDAD (superficie sellada)	35
	EMISIONES	36
	HUELLA DE CARBONO	38
	CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y LUMÍNICA	38
4.2	Emergencias Ambientales	39
4.3	Evaluación del Programa Ambiental 2025	39
5	Programa gestión ambiental 2026	41
6	Requisitos legales	44

Carta de la dirección

Estimados lectores y colaboradores,

Como concesionaria de las terminales de pasajeros del Puerto de Málaga, Cruceros Málaga S.A. tiene el placer de presentar su Declaración Ambiental, elaborada bajo el riguroso marco del Reglamento EMAS.

Este documento refleja nuestra voluntad de ir más allá del cumplimiento legal, apostando por la transparencia y la excelencia en la gestión del turismo de cruceros en nuestra ciudad.

Nuestra trayectoria en materia de sostenibilidad es sólida y de largo recorrido. Desde el año 2012, mantenemos un Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001, el cual integramos con la norma ISO 9001 de calidad en 2019.

La decisión de adherirnos al registro EMAS representa el nivel más alto de reconocimiento ambiental en la Unión Europea, obligándonos a una mejora continua demostrable y a una comunicación pública y verificada de nuestro desempeño.

Nuestro compromiso estratégico se centra en tres pilares fundamentales:

- **Eficiencia de Recursos:** Trabajamos periódicamente en la consecución de objetivos específicos para reducir nuestros aspectos ambientales más significativos: el consumo de luz y agua en las terminales.
- **Movilidad Sostenible:** Apostamos por la innovación operativa mediante la incorporación de vehículos limpios, como nuestra furgoneta 100% eléctrica, reduciendo así las emisiones de CO₂ en el entorno portuario.
- **Transparencia y Comunidad:** Nos comprometemos a mantener un diálogo abierto con la sociedad y a publicar el desempeño de nuestro programa ambiental para consulta pública.

Esta Declaración Ambiental ha sido validada por un verificador independiente acreditado, garantizando que la información y los datos que contiene son fiables y veraces.

A través de ella, demostramos nuestro respeto escrupuloso a la normativa vigente y nuestra planificación sostenible en servicios clave como el embarque de pasajeros, la gestión de equipajes y el control de seguridad.

En Málaga Cruise Port, creemos firmemente que el turismo de cruceros debe ser un motor de prosperidad que respete y proteja nuestro entorno natural.

Les invitamos a conocer nuestros resultados y a acompañarnos en este camino hacia un puerto más verde y responsable.

Atentamente,

La Dirección Cruceros Málaga S.A. Estación Marítima de Levante S/N, Málaga

Susana Gutiérrez
Gerente de Cruceros Málaga S.A.



1 Cruceros Málaga S.A. (Málaga Cruise Port)

1.1 Instalaciones y Servicios

1.2 Personas

1.3 Principales Hitos 2025

Identidad y naturaleza jurídica

Cruceros Málaga S.A. (a partir de ahora, Málaga Cruise Port como nombre comercial), con CNAE 5222 (actividades relacionadas con el transporte marítimo y fluvial de pasajeros y, en concreto, para la explotación de servicios de terminales, como puertos y muelles), es la

entidad concesionaria responsable de la explotación y prestación de servicios al pasajero en las terminales de cruceros del Puerto de Málaga. La sociedad fue constituida en agosto de 2007 y, desde 2020, accionariado 100% por Global Ports Holding, mayor operador mundial de terminales de cruceros, reforzando su capacidad operativa y su proyección internacional.

En Málaga Cruise Port, ofrecemos una infraestructura moderna, eficiente y acogedora, diseñada para garantizar una experiencia fluida tanto para los pasajeros como para las líneas de cruceros. Cada escala es una oportunidad para descubrir todo lo que nuestra ciudad tiene para ofrecer.

Actividad principal

La actividad de Málaga Cruise Port se centra en la gestión integral de servicios al pasajero en régimen de crucero turístico, incluyendo:

- Operaciones de embarque y desembarque.
- Gestión de equipaje y procesos de facturación.
- Coordinación de servicios asociados a escalas en tránsito y operaciones en base.
- Atención a buques de cualquier tamaño, desde cruceros boutique hasta megabuques de última generación.

La organización opera en un enclave estratégico del sur de Europa, con conexiones directas con rutas atlánticas y mediterráneas. La proximidad del Aeropuerto Internacional de Málaga (15 minutos) y la oferta hotelera y de servicios de la ciudad consolidan al Puerto de Málaga como un puerto base de referencia internacional.

Integración en el entorno portuario y urbano

Málaga Cruise Port desarrolla su actividad en estrecha coordinación con:

- Autoridad Portuaria de Málaga
- Comunidad portuaria

- Navieras internacionales
- Operadores turísticos
- Servicios públicos y privados vinculados al tránsito de pasajeros

La organización desempeña un papel clave en la conexión entre el puerto y la ciudad, especialmente a través de la Terminal El Palmeral, integrada en el proyecto puerto-ciudad “Palmeral de las Sorpresas”, que constituye una de las principales puertas de entrada turística al centro histórico de Málaga.

Enfoque estratégico

Málaga Cruise Port orienta su gestión hacia:

- La excelencia operativa
- La sostenibilidad ambiental
- La seguridad y protección portuaria
- La mejora continua del servicio al pasajero
- La transparencia y el cumplimiento normativo

Principales datos

A continuación se presentan los principales datos asociados a la prestación de los servicios en estos tres últimos años:



1.1 Instalaciones y Servicios

Málaga Cruise Port gestiona las tres terminales de cruceros del Puerto de Málaga, todas ellas diseñadas conforme a los requisitos del Código Internacional para la Protección de Buques e Instalaciones Portuarias (Código ISPS):

- Terminal A
- Terminal B
- Terminal El Palmeral

Estas instalaciones permiten atender buques de cualquier tamaño, desde cruceros de gran capacidad hasta embarcaciones medianas y pequeñas en tránsito o en base.





BOUTIQUE DE LUJO EN EL CENTRO HISTÓRICO

*Terminal
'El Palmeral'*

La Terminal El **Palmeral**, situada en el pintoresco “*Palmeral de las Sorpresas*” y a solo cinco minutos a pie del centro histórico, atiende a cruceros pequeños y medianos de hasta **200 metros** de eslora. Su pasarela de embarque única garantiza un acceso fluido, y su proximidad a los principales monumentos de la ciudad y a la vibrante escena cultural de Málaga la convierte en un punto de partida ideal para explorar la ciudad.

Superficie interior: 858 m² Planta baja:

- Entrega de equipaje y recogida de maletas
- Control de seguridad
- Cajero automático (ATM)
- Mostrador PMR (Personas con Movilidad Reducida)

Primera planta:

- Control de seguridad
- Aduanas
- Mostradores de facturación
- Zona de embarque
- Sala de espera
- Zona comercial
- Cajero automático (ATM)
- Centro de Información al Pasajero
- Consigna de equipaje (bajo solicitud del buque)

Pasarelas de embarque:

- 1 pasarela móvil
- Alturas sobre bajamar (m): 2,10 / 14,00

Distancia al centro de la ciudad: 0,2 km



Servicios exteriores:

- Aparcamiento para autocares de excursiones
- Parada de taxis

Terminal B

LA TERMINAL OPERATIVA MULTITAREA

La **Terminal B** puede acoger hasta **tres cruceros de manera simultánea**, ofreciendo servicios eficientes tanto para operaciones *de giro* como de tránsito, con procesos optimizados que garantizan un flujo fluido de pasajeros. Su renovada zona comercial proporciona una experiencia de compra moderna, mientras que sus amplias áreas de espera y procedimientos simplificados mejoran el confort del pasajero. Una pasarela de embarque recientemente inaugurada incrementa la seguridad y la comodidad al separar a los pasajeros de las operaciones del buque.

INFORMACIÓN TÉCNICA

Superficie interior: 8.367 m²

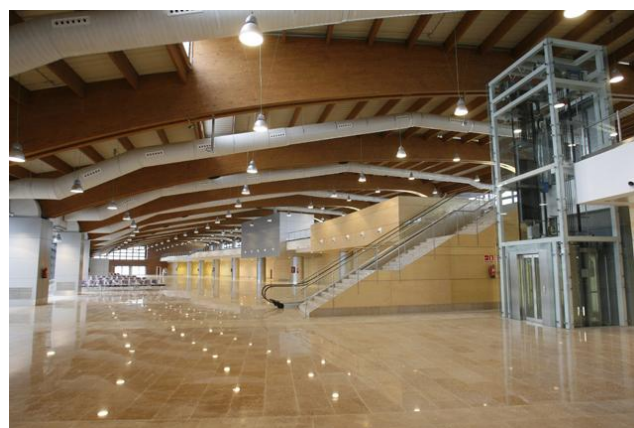
Planta baja:

- Entrega de equipaje y recogida de maletas
- Control de seguridad y Aduanas
- Cajero automático (ATM)
- Zona comercial
- Zona de embarque
- Puerta C
- Mostrador PMR (Personas con Movilidad Reducida)
- Centro de Información al Pasajero
- Consigna de equipaje (bajo solicitud del buque)
- Sala de espera

Primera planta:

- 40 mostradores de facturación
- Zona de embarque
- Puertas A y B
- Sala de espera

Pasarelas de embarque:



- 1 pasarela diseñada para buques con voladizo
- Alturas sobre bajamar (m): 5,00 / 14,00

Pasajeros en tránsito: Sin límite **Pasajeros turnaround:** 4.000

Distancia al muelle / centro de la ciudad: 0,75 km / 3 km

Servicios exteriores:

- Aparcamiento para autocares de excursiones
- Parada de taxis
- Rent a Car

Terminal A

REDEFINIENDO LAS OPERACIONES TURNAROUND

La **Terminal A** establece nuevos estándares de eficiencia y confort gracias a instalaciones avanzadas, incluido un sistema de equipajes capaz de procesar **7.000 bultos en 2,5 horas**, y dos pasarelas de embarque diseñadas para los cruceros modernos. Ofrece una zona comercial, experiencias culturales y servicios para los viajeros, mejorando la experiencia del crucero. Ya anfitriona de buques de clase mundial, la Terminal A es un centro de referencia en el Mediterráneo, con tecnología de vanguardia en seguridad y eficiencia.

INFORMACIÓN TÉCNICA

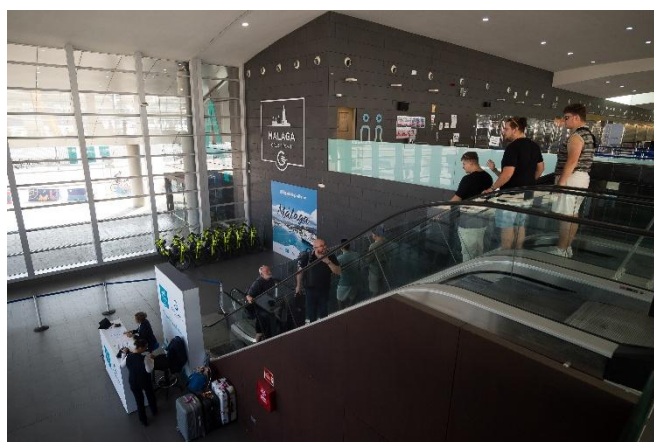
Superficie interior: 7.715 m²

Planta baja:

- Entrega de equipaje y recogida de maletas
- 4 cintas transportadoras
- Aduanas
- Paneles informativos

Primera planta:

- Control de seguridad y Aduanas
- 46 mostradores de facturación
- Zona de embarque



- Sala de espera
- Zona comercial
- Cajero automático (ATM)
- Mostrador PMR (Personas con Movilidad Reducida)
- Centro de Información al Pasajero
- Consigna de equipaje (bajo solicitud del buque)

Pasarelas de embarque:

- 2 pasarelas diseñadas para buques con voladizo
- Alturas sobre bajamar (m): 9,00 / 13,00

Pasajeros en tránsito: Sin límite **Pasajeros *turnaround*:** 4.000

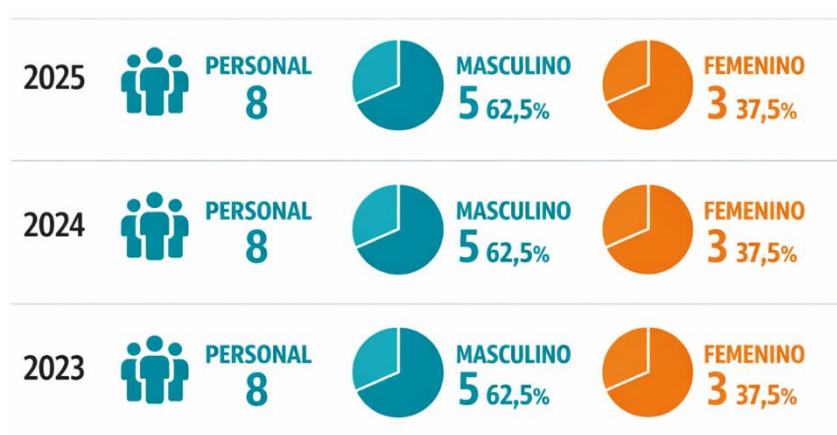
Distancia al muelle / centro de la ciudad: 0,75 km / 3 km

Servicios exteriores:

- Aparcamiento para autocares de excursiones
- Parada de taxis
- Servicio de alquiler de vehículos (*rent-a-car*)

1.2 Personas

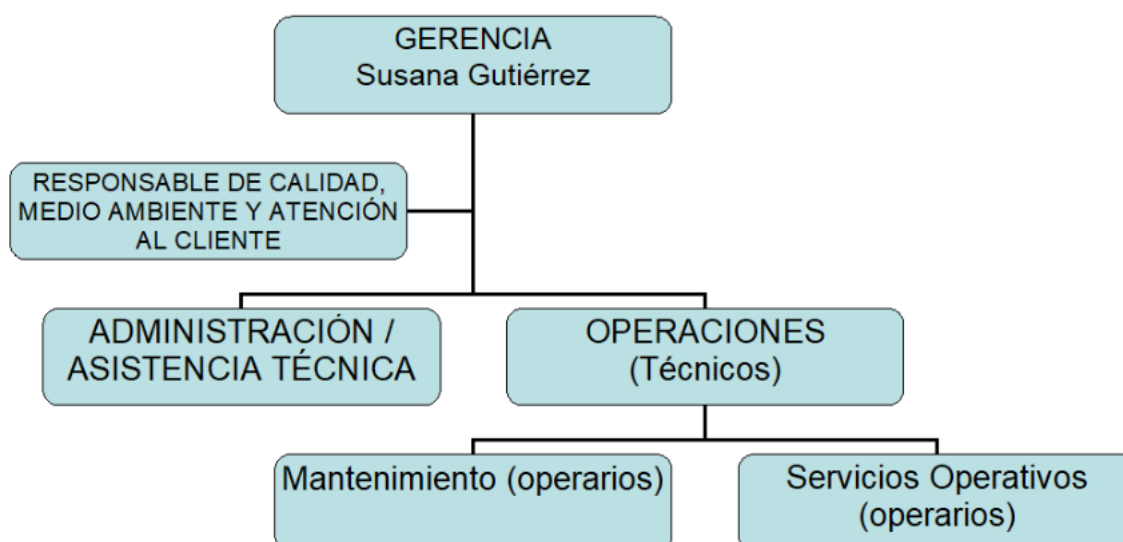
Málaga Cruise Port contó en 2025 con una plantilla de 8 trabajadores, manteniéndose estable respecto a ejercicios anteriores.



Dispone de un equipo multidisciplinar compuesto por 8 trabajadores. Este equipo permite desarrollar de manera eficaz, los procesos y objetivos de la organización.

Con el fin de fomentar la concienciación y la implicación de cuestiones medioambientales, Málaga Cruise Port ha establecido diferentes métodos para asegurar que el personal esté informado sobre los requisitos ambientales de los procesos, la relevancia de los aspectos ambientales y los mecanismos de control aplicados. Entre estos métodos, se incluyen cartelerías informativas, buenas prácticas, guías de comportamiento ambiental y planes de formación.

Organigrama



* En 2026 se incorpora nuevo puesto de Subdirección

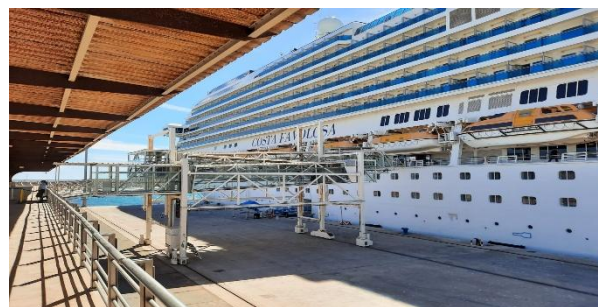
1.3 Principales Hitos 2025

El ejercicio 2025 ha marcado un punto de inflexión en la consolidación del Puerto de Málaga como un nodo logístico y turístico de primer orden en el corredor estratégico del Mediterráneo Sur. Bajo la gestión de Málaga Cruise Port y el respaldo global de Global Ports Holding, la infraestructura ha demostrado una capacidad operativa excepcional, integrando con éxito la modernización de sus instalaciones con la acogida de eventos de calado internacional.

La colaboración institucional entre la Autoridad Portuaria, el Ayuntamiento de Málaga, la Junta de Andalucía y Puertos del Estado ha proyectado una imagen cohesionada y competitiva del sistema portuario nacional. Málaga no solo actúa como un enclave de excelencia operativa, sino como un catalizador de sostenibilidad e innovación, reforzando su posición como puerto base (homeport) de referencia para la industria del lujo y las nuevas generaciones de buques de última tecnología.

Preparación e Innovación Artística

El año comenzó con la consolidación de infraestructuras críticas. Tras el exitoso debut el pasado 4 de octubre de 2024, cuando el *Costa Favolosa* se convirtió en el primer buque en conectar con el nuevo puente de pasajeros diseñado por **Milan Port Equipment** y el mes de enero de 2025 marcó el inicio de su plena operatividad estacional. Esta pasarela de vanguardia ha optimizado los flujos de seguridad y eficiencia, adaptándose a las exigencias de naves de gran calado.

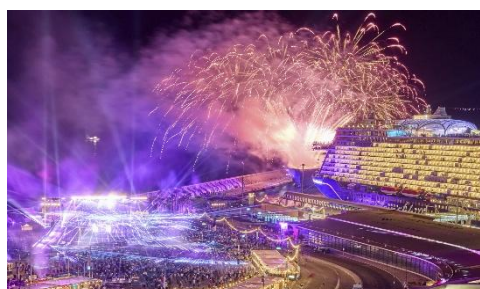


El **23 de enero**, en el marco de la Feria Internacional de Turismo (**FITUR**), se realizó el anuncio estratégico del bautizo mundial del *Mein Schiff Relax*. El acto contó con la participación de Carlos Rubio (Presidente de la Autoridad Portuaria), Francisco de la Torre (Alcalde de Málaga) y Wybcke Meier (CEO de TUI Cruises), quien subrayó la importancia de Málaga en la expansión de la naviera en el mercado mediterráneo.

Durante los meses de **febrero y marzo**, se desarrolló la segunda edición del concurso de pintura de separadores viales con la **Escuela de Arte San Telmo**. Esta iniciativa de Responsabilidad Social Corporativa permitió a jóvenes talentos locales intervenir el entorno portuario con motivos inspirados en la identidad marinera de la ciudad, mejorando simultáneamente la estética urbana y la seguridad vial del recinto.



El "Efecto Robbie Williams" y Alma Cruceros



El **9 de abril de 2025**, el puerto fue escenario de un despliegue logístico sin precedentes para el bautizo del *Mein Schiff Relax*. Los hitos principales incluyeron:

- **Sincronía Naval:** La llegada simultánea de tres buques de TUI Cruises (*Mein Schiff Relax*, *Mein Schiff 5* y *Mein Schiff 7*), congregando a 15.000 pasajeros.

- **Hito Cultural:** Un concierto exclusivo de Robbie Williams, embajador de "bienestar" (*feel-good ambassador*) del buque. En un gesto de integración con la ciudad, se gestionaron 2.000 entradas para ciudadanos locales.



- **Ceremonia de Bautizo:** Oficiada por la madrina Giuliana Rizzo (Spa & Sport Manager de TUI Cruises), culminando con un espectáculo pirotécnico sobre el Dique de Levante.

Posteriormente, el **27 de abril**, se celebró la presentación oficial de **Alma Cruceros**, la primera naviera de lujo de capital español con puerto base en Málaga. Durante el evento, los asistentes pudieron degustar una propuesta gastronómica de alta gama firmada por los chefs con estrella Michelin **Martín Berasategui y Paolo Casagrande**. El presidente de la compañía, Elisardo Sánchez, destacó:



"Alma Cruceros es una realidad que representa la forma en que siempre hemos imaginado viajar: con alma, intimidad y excelencia. Es una propuesta diseñada para el mercado hispanohablante, combinando la logística de un crucero con la esencia de un yate privado. El apoyo de la Fundación Unicaja ha sido el motor esencial para impulsar nuestra expansión desde este punto de partida tan especial que es Málaga."

Infraestructura y Liderazgo Europeo

La Terminal A ha inaugurado un establecimiento de 350 m² operado por **Terminales del Atlántico Medio S.L.** Este espacio no es solo un punto de venta, sino un escaparate de modernidad y sostenibilidad. Su **diseño modular** permite reconfigurar el área según el flujo de pasajeros sin interrumpir la operativa, utilizando materiales de alta calidad que reflejan la elegancia del destino. La oferta se centra en productos premium: vinos de denominación de origen, joyería, alta cosmética y gastronomía local.

A nivel institucional, el **11 de septiembre**, durante la celebración de **Seatrade Europe** en Hamburgo, Málaga protagonizó el acto simbólico de entrega del testigo de Seatrade Med a Las Palmas de Gran Canaria para la edición de 2026. Este acto cerró un ciclo exitoso tras las ediciones de 2022 y 2024, reafirmando el papel de Málaga como motor de la estrategia de Suncruise Andalucía.



Todos estos avances se integran en la estrategia ambiental de la organización, reforzando la eficiencia operativa, la innovación y la sostenibilidad del Puerto de Málaga.

2 Sistema de gestión ambiental

- 2.1 Gestión ambiental certificada
- 2.2 Misión, Visión y Valores. Política Ambiental
- 2.3 Sistema de Gestión Integrado
- 2.4 Participación y Comunicación con las Partes Interesadas

2.1 Gestión ambiental certificada

Málaga Cruise Port cuenta con las certificaciones de calidad ISO 9001 e ISO 14001, esta última implementada desde 2012, para el alcance de prestación de servicios al pasajero como concesionaria de las Terminales de Cruceros del Puerto de Málaga, abarcando los servicios de **embarque y desembarque, handling de equipajes, facturación y control de seguridad en la Estación Marítima de Levante S/N y del Palmeral, ambas ubicadas en el Puerto de Málaga**. Estas normas, reconocidas internacionalmente, sirven de guía y herramientas para que la empresa garantice que sus servicios satisfagan las necesidades de los clientes y que la calidad mejore continuamente. La empresa ha llevado a cabo un exhaustivo proceso de implementación de controles para aquellas actividades que impactan en la gestión y el medio ambiente, incluyendo la gestión y el tratamiento de residuos y el consumo energético.

Para la empresa, la excelencia en estos ámbitos siempre ha sido una de las principales prioridades para garantizar el compromiso con la sostenibilidad ambiental, y este paso dado es un claro ejemplo de la forma de trabajar en el futuro próximo. Málaga está considerada una «Ciudad Inteligente» y actualmente cuenta con las mayores iniciativas europeas de ciudad ecoeficiente, por lo que encaja a la perfección con el plan de acción del gobierno local.

En el marco de la mejora continua, la organización incorpora progresivamente la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), alineando sus metas ambientales con los compromisos internacionales de sostenibilidad

Málaga Cruise Port cuenta además con la Certificación de Calidad en el Servicio de Tráfico de Cruceros. Esta certificación se renueva anualmente desde 2012. De esta forma, las terminales de cruceros del puerto de Málaga se han convertido en un referente de calidad en el servicio de tráfico de cruceros para el resto de terminales y puertos que operan a nivel nacional.



2.2 Misión, Visión y Valores. Política Ambiental

Málaga Cruise Port. es una empresa dedicada a la:

Prestación de servicios al pasajero como concesionaria de las Terminales de Cruceros del Puerto de Málaga, para los siguientes servicios:

- Embarque y desembarque de pasajeros
- Handling de equipajes y facturación de pasajeros
- Control de seguridad en la Terminal

El emplazamiento fiscal es la Estación Marítima de Levante S/N

La Dirección de Málaga Cruise Port ha apostado por la implantación y ejecución, desde 2012, de un Sistema de Gestión ambiental basado en la norma UNE EN ISO 14001, el cual ha sido integrado en 2019 con la norma UNE EN ISO 9001. A continuación recogemos las acciones y principios que guían nuestro Sistema de Gestión Integrado:

- Compromiso con la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes y otras partes interesadas, así como con el cumplimiento de los requisitos relacionados con el servicio.
- Formación y motivación del personal, adecuando sus conocimientos a las necesidades actuales y futuras, con el fin de que ejerzan sus actividades de una forma responsable y respetuosa con el medio ambiente y siempre con vistas al crecimiento empresarial hacia otros sectores de actividad.
- Respeto escrupuloso a las normativas y reglamentos vigentes, incluidos los ambientales, así como a aquellos otros requisitos que la organización suscriba.
- Planificar y gestionar de manera sostenible la prestación de nuestros servicios, y por lo tanto, sus aspectos e impactos ambientales, como parte de nuestro compromiso de protección con el Medio Ambiente, conservación de la Naturaleza y prevención de la contaminación. Dentro de nuestro contexto ambiental, trabajaremos de forma periódica para establecer objetivos encaminados a reducir los aspectos ambientales de mayor significancia: consumo de luz y agua, como parte de nuestro compromiso específico pertinente al contexto de Málaga Cruise Port.
- Identificar, planificar metas relacionadas y revisar de forma periódica objetivos de calidad y medio ambiente, ligados a la actividad que Málaga Cruise Port desempeña y dentro del marco definido en esta Política.
- Análisis continuo de resultados y establecimiento de acciones encaminadas a la mejora continua de la organización, siempre en busca de la eficacia de nuestro Sistema de Gestión.
- Málaga Cruise Port se compromete a publicar cada año, en su página web, su Declaración Ambiental y el desempeño de su programa ambiental y a consultar, de forma adecuada, con la comunidad local y las organizaciones y otras partes interesadas relevantes, aportaciones al mismo.

La Dirección de Málaga Cruise Port participa de forma activa en la revisión periódica del Sistema Integrado de Gestión, para cumplir así con el compromiso de mejora continua de nuestra actividad y del Medio Ambiente, además es la encargada de difundir y hacer participar a todo el personal en dicho Sistema, el cual colabora de forma activa en su cumplimiento.

La Dirección de Málaga Cruise Port se compromete a garantizar la disponibilidad de los recursos necesarios para implementar y mantener al día esta Política Integrada de Gestión.

Esta Política Integrada de Gestión ha sido comunicada y está disponible para todas las partes interesadas identificadas por Málaga Cruise Port además es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la organización y por su personal, y cuenta con el TOTAL COMPROMISO de la Dirección de Málaga Cruise Port que la establece, desarrolla y aplica.

En 2026 se ha revisado la política de gestión integrando nuevas referencias a EMAS, pudiendo ser descargadas por las partes interesadas en el link <https://malagacruiseport.com/es/ssm/>

2.3 Sistema de Gestión Integrado

El Reglamento (CE) nº 1221/2009 (EMAS) y la norma UNE-EN ISO 14001 constituyen marcos de referencia internacionales de carácter voluntario que establecen los requisitos para la implantación, mantenimiento y mejora continua de sistemas de gestión ambiental. Ambos instrumentos promueven un enfoque sistemático orientado a la excelencia en el desempeño ambiental, al aseguramiento del cumplimiento legal y a la comunicación transparente con las partes interesadas.

En Málaga Cruise Port, la adopción y consolidación de su Sistema de Gestión Ambiental proporciona una estructura metodológica robusta que permite desplegar de manera eficaz los compromisos establecidos en su

Política Ambiental, en un contexto operativo especialmente exigente como es la gestión de terminales de cruceros. En este marco, el sistema posibilita:

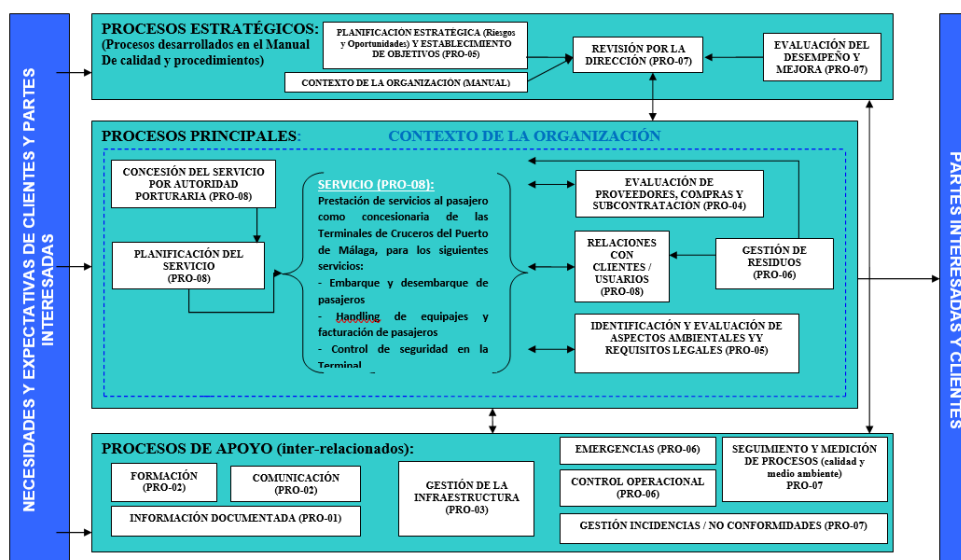
- La identificación, evaluación y revisión periódica de los aspectos e impactos ambientales asociados a las actividades desarrolladas en las terminales, incluyendo la atención a buques y pasajeros, la gestión de residuos y el consumo de recursos.
- El establecimiento y mantenimiento de controles operacionales eficaces sobre aquellos procesos que presentan una significancia ambiental, garantizando una operativa segura, eficiente y respetuosa con el entorno portuario y marino.
- La verificación sistemática del cumplimiento de los requisitos legales aplicables, así como de otros compromisos voluntarios asumidos por la organización.
- La integración de criterios ambientales en la planificación y en la toma de decisiones estratégicas y operativas, reforzando la sostenibilidad como principio rector de la gestión de las terminales.

Asimismo, la organización ha desarrollado e implantado una metodología estructurada de gestión documental, que asegura que todos los elementos del sistema —procedimientos, instrucciones, registros y evidencias— se encuentran adecuadamente identificados, actualizados, controlados y disponibles para el personal autorizado. Durante el 2025, estos han sido los procedimientos documentados del sistema integrado:

Código	Título	Edición
ANEXO1	Política de Excelencia y Sostenibilidad EMAS	7
ANEXO2	ORGANIGRAMA	7
ANEXO3	MAPA DE PROCESOS	4
MANUAL	MANUAL DE GESTIÓN	6
PRO-01	GESTIÓN DOCUMENTAL	6
PRO-02	FORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	6
PRO-03	MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	5
PRO-04	EVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y COMPRAS	6
PRO-05	LIDERAZGO Y PLANIFICACIÓN	4
PRO-06	CONTROL OPERACIONAL	7
PRO-07	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y MEJORA	3
PRO-08	OPERACIONES	2
Formato libre	PLAN DE EMERGENCIA AMBIENTAL	5

Esta estructura garantiza la trazabilidad, coherencia y eficacia del sistema en todas sus fases, contribuyendo al fortalecimiento de una cultura corporativa orientada a la mejora continua, la prevención de impactos y la gestión ambiental responsable.

Los procesos se integran de la siguiente forma:



2.4 Participación y Comunicación con las Partes Interesadas

En cumplimiento con el requisito 4.1 del sistema de gestión, se presenta el análisis de cuestiones internas y externas actualizado para el ejercicio 2025. Málaga Cruise Port mantiene canales de comunicación activa con la Autoridad Portuaria, operadores turísticos, navieras y la comunidad local. La Declaración Ambiental se publicará anualmente para consulta pública, garantizando transparencia y acceso a la información. Asimismo, la organización participa en iniciativas de integración puerto-ciudad y en proyectos colaborativos que refuerzan la sostenibilidad del entorno.

Análisis Interno

- Fortalezas:
 - o Pertenencia al holding GPH: Respaldo financiero y capacidad de desarrollo tecnológico.
 - o Planificación Estratégica: Optimización de recursos mediante programas de trabajo a largo plazo.

o Capital Humano: Formación continua en procesos de emergencia y concienciación ambiental, reforzada por actividades de Team Building para la cohesión del equipo.

- Debilidades:

o Dependencia de Subcontratas: Riesgo identificado originalmente en 2018; debido a su impacto en el comportamiento ambiental, se ha integrado formalmente en la Evaluación de Riesgos de 2024.

o Recursos Humanos: Escasez de personal propio durante los picos de temporada alta (identificado en 2022 y mantenido en 2025).

o Infraestructura (Novedad 2025): El envejecimiento de las instalaciones conlleva un incremento significativo en los costes de mantenimiento.

Análisis Externo

- Oportunidades:

o Capacidad de Influencia en Cambio Climático: Málaga Cruise Port ejerce un papel tractor en la sostenibilidad, influyendo en la segregación de residuos y concienciación de inquilinos, tiendas, proveedores y pasajeros.

o Eficiencia Energética: Implementación de programación remota en terminales y optimización de la contratación eléctrica iniciada en 2023 y consolidada en 2025.

o Entorno Urbano: El auge turístico de la ciudad de Málaga y la versatilidad de las terminales para eventos corporativos.

- Amenazas:

o Impacto de Fauna (Gaviotas): Riesgos sanitarios y deterioro estético/estructural por excrementos y plumas.

o Entorno Competitivo: Puertos emergentes con localización estratégica similar (ej. Valencia).

o Sensibilidad Ambiental: Vulnerabilidad del entorno ante contaminación y posible baja concienciación del viajero.

o Contexto Geopolítico: Se confirma que la amenaza por la "Guerra de Ucrania" ha sido eliminada del análisis en 2025 tras la estabilización de las rutas internacionales.

Siguiendo el Requisito 4.2 de ISO 14001, se analizan las necesidades y expectativas de los actores clave para asegurar la resiliencia del sistema de gestión.

Matriz de Requisitos y Expectativas

Parte Interesada	Necesidades y Expectativas	Métodos de Seguimiento / Control
Dirección (GPH)	Ratios de consumo, crecimiento anual y cumplimiento de objetivos estratégicos.	Indicadores de desempeño (KPIs), reuniones con la directiva del Grupo y auditorías.
Autoridad Portuaria	Cumplimiento de pliegos concesionales y certificaciones ISO 14001/9001.	Auditorías anuales y evaluación trimestral de requisitos legales.
MálagaPort S.L.	Integración del puerto en la vida cotidiana de los ciudadanos y potenciación de negocio.	Cumplimiento de acuerdos de colaboración y seguimiento de actividades portuarias.
Navieras y Pasajeros	Calidad de servicio, eficiencia en embarque y excelencia en la segregación de residuos .	Gestión directa por responsables, encuestas y mantenimiento de la inversión en el SG.
Consignatarios	Eficiencia en la gestión de usuarios y navieras.	Inversión continua en la mejora del sistema de gestión.
BCN Actividades Marítimas	Gestión eficaz de la relación con los inquilinos de los locales comerciales.	Consultas periódicas de satisfacción y cumplimiento contractual.
Inquilinos (Tiendas/Oficinas)	Suministro fiable de recursos y estándares de gestión ambiental en zonas comunes.	Cumplimiento contractual y seguimiento de buenas prácticas ambientales.

Recursos Humanos	Liquidación correcta, formación ambiental, cumplimiento de PRL y LOPD.	Canales de comunicación directa y sesiones informativas sobre el desempeño del SG.
Sociedad y Ayuntamiento	Minimización de contaminación (aire, agua, ruido), control de fauna y cumplimiento fiscal.	Control de consumos, concienciación del personal y revisiones legales trimestrales.
Proveedores y Subcontratas	Continuidad contractual y claridad en los requisitos operativos.	Evaluación periódica del comportamiento ambiental y exigencia de buenas prácticas.
Autoridades Sanitarias	Cumplimiento de protocolos ante alertas sanitarias y planes de contención.	Formación específica y seguimiento de los planes de vacunación del personal.

El Sistema de Gestión (SG) de Málaga Cruise Port integra este análisis de expectativas para garantizar que la responsabilidad ambiental no sea un elemento aislado, sino un componente nuclear de la estrategia operativa. La **Matriz de Riesgos y Oportunidades** se nutre de este diagnóstico, permitiendo una planificación preventiva que asegura el cumplimiento legal y la mejora continua.

Este análisis del contexto ha sido revisado, validado y aprobado por la dirección de la organización.

3 Gestión de aspectos ambientales

3.1 Procedimiento de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales

3.2 Aspectos Ambientales Significativos

3.1 Procedimiento de Identificación y Evaluación de Aspectos Ambientales

Málaga Cruise Port identifica y evalúa los aspectos ambientales derivados de sus actividades en condiciones normales, anormales y de emergencia, determinando su significancia mediante el Registro de Identificación y Evaluación. Cuando procede, también se consideran aspectos indirectos y el grado de control que la organización puede ejercer sobre ellos.

La identificación se realiza revisando las actividades y procesos de la organización, atendiendo a la legislación vigente y analizando los impactos actuales o potenciales desde la perspectiva del ciclo de vida (emisiones, residuos, vertidos, consumos de energía, agua y recursos).

Dado que la actividad se limita a la prestación de servicios en terminales de cruceros, los aspectos ambientales directos son reducidos: consumo de energía y agua, generación de residuos de oficina y emisiones del vehículo propio. Los aspectos indirectos proceden principalmente del mantenimiento de las instalaciones por parte de las subcontratas y del transporte terrestre de pasajeros. Los residuos peligrosos derivados de actividades de mantenimiento y limpieza son generados por proveedores especializados. Aunque su producción no depende directamente de la organización, se mantiene un control operativo mediante contratos, instrucciones de trabajo y supervisión en terminales, garantizando su correcta gestión por gestores autorizados.

Los aspectos significativos se centran en el consumo de recursos asociados a agua para la Terminal A y B y energía para la Terminal B.

La evaluación se realiza mediante la asignación de puntuaciones de Magnitud, Naturaleza e Importancia, y los aspectos con significancia Alta o Muy Alta se vinculan a objetivos ambientales. Los aspectos potenciales se gestionan mediante el Plan de Emergencia Ambiental, verificado y probado anualmente.

Los resultados se revisan en la Revisión por la Dirección y se actualizan anualmente o cuando se producen cambios relevantes en la actividad. La Responsable del Sistema comunica internamente los aspectos significativos y las acciones asociadas.

Aspectos ambientales identificados

	Área / Terminal	Aspecto	Impacto	Tendencia 2025	Significancia	Observaciones
Consumos Directos	Terminal A	Consumo de agua	Agotamiento del recurso natural y generación de aguas residuales asociadas al uso de las instalaciones	0,1235	7 (Alta)	Aumento relativo a pasajeros
	Terminal B	Consumo de agua	Agotamiento del recurso natural y generación de aguas residuales asociadas al uso de las instalaciones	0,3427	7 (Alta)	Aumento significativo
	Palmeral	Consumo de agua	Agotamiento del recurso natural y generación de aguas residuales asociadas al uso de las instalaciones	0,0267	6 (Media-Alta)	Estable
	Terminal A	Consumo de energía eléctrica	Agotamiento de recursos energéticos y contribución indirecta a las emisiones de gases de efecto invernadero	-22,00%	5 (Media)	Mejora respecto a cruceros
	Terminal B	Consumo de energía eléctrica	Agotamiento de recursos energéticos y contribución indirecta a las emisiones de gases de efecto invernadero	0,5625	7 (Alta)	Incremento notable
	Palmeral	Consumo de energía eléctrica	Agotamiento de recursos energéticos y contribución indirecta a las emisiones de gases de efecto invernadero	-11,08%	4 (Media)	Ligera mejora
	Administración	Consumo de papel	Agotamiento de recursos forestales y generación de residuos sólidos no peligrosos	0,2768	5 (Media)	Aumento mayor que el tráfico

	Generador	Consumo de gasoil	Emisión de gases de combustión y contribución directa a la contaminación atmosférica	-57,53%	4 (Media)	Reducción muy significativa
Emisiones Directas	Tres terminales	Generación de ruidos	Alteración del entorno acústico y posibles molestias a personas y fauna.	Estable	4 (Leve)	Dentro de umbrales, sin quejas
	Tres terminales	Emisiones lumínicas	Alteración del entorno nocturno y potencial afección a la biodiversidad sensible	Estable	3 (Leve)	Cumplimiento normativo
	Tres terminales	Generación de rayos X	Riesgo potencial de contaminación radiológica y afección al entorno en caso de liberación accidental de radiación	Estable	5 (Media)	Revisiones semestrales sin incidencias
	Grupo Electrónico	Emisiones NOx, CO2, CO	Contaminación atmosférica y contribución al cambio climático por liberación de gases de combustión	Estable	4 (Media)	Emisiones generadas poco frecuentes
Residuos Directos	Empleados / tránsito	Generación de residuos urbanos	Incremento de residuos sólidos y presión sobre los sistemas de gestión municipal	Estable	3 (Leve)	Gestión en contenedores AP
	Administración	Generación de residuos de papel	Agotamiento de recursos forestales y aumento de residuos no peligrosos	Estable	3 (Leve)	Gestión correcta
	Administración	Generación de residuos plásticos	Persistencia en el medio y riesgo de contaminación por materiales no biodegradables	Estable	3 (Leve)	Gestión correcta
	Administración / Mantenimiento	Generación de residuos pilas	Riesgo de liberación de metales pesados y contaminación del suelo y agua	Estable	5 (Media)	Gestión por proveedores
	Administración / Tránsito	Generación de residuos de luminaria y RAEE	Liberación potencial de sustancias peligrosas y necesidad de gestión especializada	Estable	5 (Media)	Gestión por proveedor de mantenimiento
	Vehículo	Generación de residuos neumáticos	Acumulación de materiales de difícil degradación y riesgo de contaminación por compuestos químicos	Estable	4 (Media)	Gestión por taller
	Administración	Generación de residuos tóners	Riesgo de dispersión de partículas y necesidad de tratamiento específico como residuo peligroso	Estable	4 (Media)	Gestión por proveedor
Vertidos Directos	Terminal A	Vertido de agua sanitaria	Generación de aguas residuales y potencial contaminación del medio receptor en caso de fallo del sistema de saneamiento	Estable	5 (Media)	Autorización definitiva 2023, autocontroles 2024
	Terminal B	Vertido de agua sanitaria	Generación de aguas residuales y potencial contaminación del medio receptor en caso de fallo del sistema de saneamiento	Estable	5 (Media)	Autorización APMA
	Palmeral	Vertido de agua sanitaria	Generación de aguas residuales y potencial contaminación del medio receptor en caso de fallo del sistema de saneamiento	Estable	4 (Media)	Vertido a red EMASA, no requiere autorización
	Situación anormal	Aspecto	Impacto	Tendencia 2025	Significancia	Observaciones
Situaciones Anormales	Corte del servicio de energía eléctrica	Consumo de gasoil	Emisión de gases de combustión y contribución directa a la contaminación atmosférica	-49,44%	4 (Media)	Mejora significativa
	Parada de las Terminales para mantenimiento integral y por nuestro smedios.	Generación de residuos peligrosos	Riesgo de contaminación del suelo, agua y aire por sustancias peligrosas que requieren gestión especializada	Estable	No significativo	No repetida desde 2016
	Sustitución Botiquines	Generación de medicamentos caducados	Riesgo de contaminación química y biológica del entorno por residuos que requieren gestión sanitaria especializada	Estable	No significativo	No repetida desde 2017. Sustitución por la Mutua.
Aspectos Indirectos	Subcontratistas / Tiendas	Consumos de agua, luz, químicos	Agotamiento de recursos naturales y generación de cargas ambientales derivadas del uso de insumos en la actividad operativa.	Estable	No significativo	Comunicados de Buenas Prácticas cada 3 años
	Subcontratistas / Tiendas	Generación de residuos urbanos, especiales y peligrosos	Incremento de residuos y riesgo de contaminación del entorno por materiales que requieren distintos niveles de gestión y tratamiento	Estable	No significativo	Comunicados renovados con referencia EMAS
Aspectos Potenciales / Emergencias	Incendio	Emisión de humos de la combustión / Generación de residuos	Contaminación atmosférica y generación de residuos derivados de procesos de combustión	Estable	2 (Leve)	Simulacros realizados
	Rotura RX	Emisión de radiaciones	<i>Riesgo potencial de contaminación radiológica y afección al entorno en caso de liberación accidental de energía ionizante</i>	Estable	1 (Leve)	Gestión por PROSELEC
	Avería en circuitos de suministro de agua	Consumo de agua	Agotamiento del recurso natural y generación de aguas residuales asociadas al uso de las instalaciones	Estable	2 (Leve)	Mantenimientos periódicos conformes
	Rotura refrigeración	Emisión de gases tóxicos	Contaminación del aire y riesgo para la calidad ambiental por liberación de compuestos nocivos	Estable	2 (Leve)	Ventilación y aviso a mantenedor
	Rotura vehículo	Generación de residuos	Incremento de residuos y riesgo de contaminación del entorno según su peligrosidad	Estable	2 (Leve)	Kits de absorción y gestión autorizada
	Inundación	Generación de residuos / Vertido de aguas contaminadas	Riesgo de contaminación del suelo y agua por residuos y efluentes con carga contaminante	Estable	2 (Leve)	Gestión con AP
	Derrames químicos	Vertidos productos tóxicos	Riesgo de contaminación química del entorno por sustancias que requieren manipulación y gestión especializada	Estable	2 (Leve)	Medidas de absorción disponibles

3.2 Aspectos Ambientales Significativos

Todos los aspectos ambientales significativos identificados en el proceso de evaluación corresponden a impactos de carácter directo. Tras el análisis realizado, no se han detectado aspectos ambientales indirectos que superen los umbrales de significancia establecidos y aunque los aspectos indirectos presentan impacto potencial, el grado de control de la organización y los mecanismos de supervisión establecidos permiten mantenerlos por debajo del umbral de significancia. Son comunicados a todas las partes relevantes aplicables dentro del sistema de gestión integrado. Los aspectos ambientales significativos resultantes del ejercicio 2025 han sido identificados en las terminales A y B, no siendo identificados ninguno como significativo en la terminal El Palmeral.

Situación	Aspecto	Impacto	Significancia	Tendencia	Observaciones
Terminal A	Consumo de agua	Agotamiento de recursos naturales / Biodiversidad	7 (Alta)	12,35%	Aumento relativo al número de pasajeros
Terminal B	Consumo de agua	Agotamiento de recursos naturales / Biodiversidad	7 (Alta)	34,27%	Incremento significativo respecto a 2024
Terminal B	Consumo de energía eléctrica	Residuos de centrales / Capa de ozono	7 (Alta)	56,25%	Aumento notable respecto a cruceros 2024

4 Desempeño ambiental

- 4.1 Control y Seguimiento de Indicadores Ambientales
- 4.2 Emergencias Ambientales
- 4.3 Evaluación del Programa Ambiental

4.1 Control y Seguimiento de Indicadores Ambientales

A través del uso de diversas herramientas de gestión y análisis, se evalúa de forma continua el comportamiento y el desempeño ambiental asociado a las actividades de Málaga Cruise Port en las terminales. Esta evaluación no solo permite conocer el estado actual del desempeño ambiental, sino que también constituye una base fundamental para la identificación y valoración de los aspectos ambientales, así como para la definición de planes y programas alineados con los objetivos ambientales establecidos.

Se lleva a cabo un monitoreo sistemático de los aspectos ambientales identificados, reforzado mediante el uso de los indicadores EMAS, lo que permite una medición objetiva del desempeño ambiental conforme a los requisitos del Reglamento Europeo EMAS. Los aspectos analizados en este proceso incluyen:

- ✓ Consumo de energía eléctrica
- ✓ Consumo de combustible
- ✓ Consumo de agua
- ✓ Consumo de papel
- ✓ Consumo de tóner
- ✓ Vertidos al agua
- ✓ Generación de residuos
- ✓ Uso del suelo y biodiversidad
- ✓ Emisiones

En referencia a documentos de referencia sectorial, y en concreto a la Decisión 2016/611 de la comisión europea sobre el sector turístico, nuestro CNAE 5222 no es afectado en su ámbito de aplicación. En su sector NACE 49-52 de transporte y logística (sección 3.3.) no dispone de aplicabilidad el servicio de explotación de terminales.

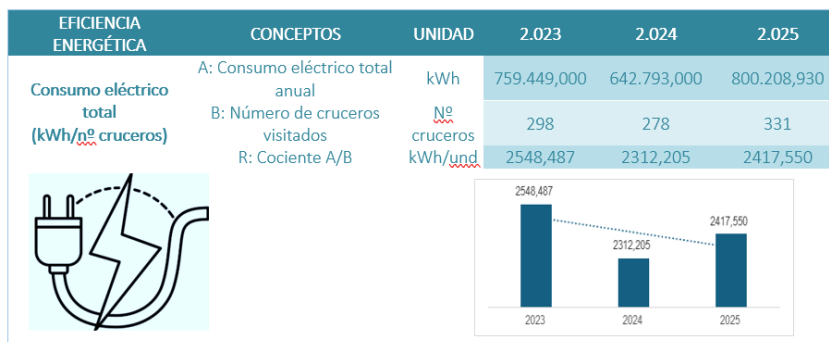
EFICIENCIA ENERGÉTICA

La eficiencia energética constituye uno de los aspectos ambientales directos más relevantes para *Málaga Cruise Port*, dado que la actividad de las terminales de pasajeros requiere un uso intensivo de energía eléctrica y, en menor medida, de combustibles fósiles para grupos electrógenos. El seguimiento conjunto de ambos consumos permite evaluar el desempeño energético global de la organización y su relación con la actividad operativa.

Consumo de energía eléctrica

Durante el periodo 2023–2025, el consumo eléctrico total presenta una evolución variable. En 2025 se registran **800.208,93 kWh**, cifra superior a la de 2024 (**642.793,00 kWh**) y también superior al valor de 2023 (**759.449,00 kWh**). Este incremento está directamente relacionado con el aumento de la actividad, alcanzándose en 2025 un total de 331 cruceros atendidos, frente a 278 en 2024 y 298 en 2023.

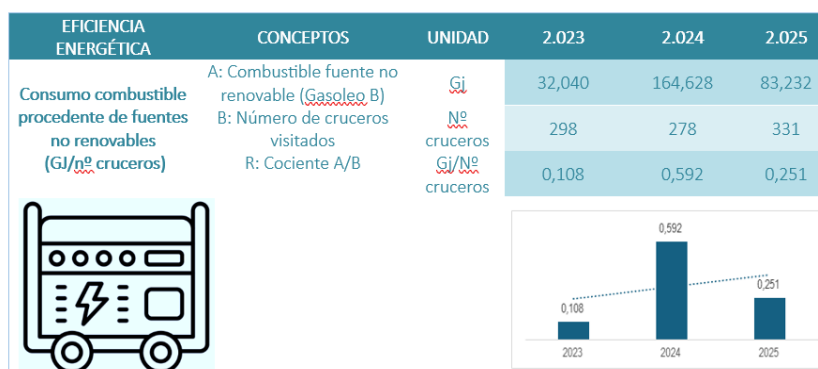
El indicador específico **kWh por crucero atendido** se sitúa en **2.417,55 kWh/und** en 2025, lo que supone un ligero empeoramiento respecto a 2024 (**2.312,21 kWh/und**), aunque continúa siendo más eficiente que en 2023 (**2.548,49 kWh/und**). Esta evolución refleja que, pese al incremento de actividad, la eficiencia energética se mantiene dentro de valores estables y comparativamente favorables respecto a ejercicios anteriores.



Consumo de combustibles no renovables

El consumo de combustibles fósiles muestra una tendencia claramente positiva en 2025. El consumo total desciende hasta **83,232 GJ**, lo que representa una reducción del **49 %** respecto a 2024 (**164,638 GJ**). Este descenso está vinculado a una menor necesidad de uso de grupos electrógenos dependientes de gasóleo.

El indicador **GJ por crucero atendido** confirma esta mejora, situándose en **0,251 GJ/und** en 2025, frente a **0,592 GJ/und** en 2024. Aunque el valor sigue siendo superior al de 2023 (**0,108 GJ/und**), la tendencia interanual 2024–2025 evidencia una mejora significativa del desempeño energético asociado a combustibles no renovables.



CONSUMO DE AGUA

El consumo de agua constituye un aspecto ambiental directo relevante para *Málaga Cruise Port*, dado que las terminales de pasajeros requieren suministro hídrico, principalmente, para servicios sanitarios y limpieza. El seguimiento del consumo total y del indicador relativo por pasajero permite evaluar la eficiencia en el uso de este recurso y su relación con la actividad desarrollada.

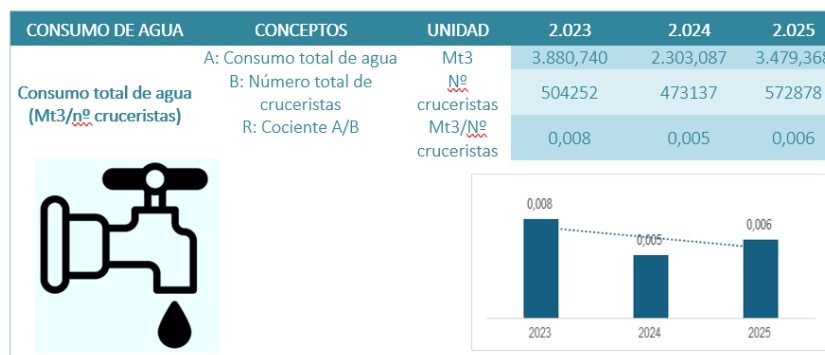
Durante el periodo 2023–2025 se observa una variabilidad significativa en el consumo total de agua. En 2025 se registran **3.479,368 m³**, cifra superior a la de 2024 (**2.303,087 m³**) pero inferior al valor alcanzado en 2023 (**3.880,740 m³**). Este comportamiento está directamente influido por el volumen de cruceristas atendidos, que en 2025 asciende a 572.878 pasajeros, frente a 473.137 en 2024 y 504.252 en 2023.

Para evaluar la eficiencia hídrica, se utiliza el indicador **m³ de agua por pasajero atendido**. En 2025 el ratio se sitúa en **0,006 m³/pax**, lo que supone un incremento respecto a 2024 (**0,005 m³/pax**), pero continúa siendo más favorable que el valor registrado en 2023 (**0,008 m³/pax**) aunque empeora respecto al 2024. Esta evolución indica que, aunque el consumo específico aumenta un 24,8 % respecto al año anterior, el desempeño hídrico

sigue siendo más eficiente que en 2023, manteniéndose dentro de valores coherentes con la actividad y la capacidad operativa de las terminales.

Es relevante destacar que *Málaga Cruise Port* no utiliza **agua no potable** en sus operaciones, por lo que el consumo total corresponde íntegramente a agua potable destinada a servicios e instalaciones de uso público.

En conjunto, la tendencia 2023–2025 refleja que el consumo de agua está estrechamente vinculado al volumen de pasajeros atendidos, manteniéndose una eficiencia hídrica estable y con valores específicos



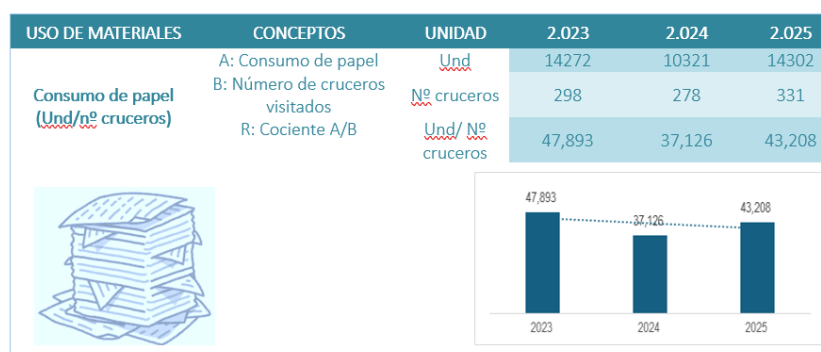
USO DE MATERIALES

El uso de materiales de oficina, principalmente papel y tóner, constituye un aspecto ambiental directo asociado a la actividad administrativa y operativa de *Málaga Cruise Port*. Aunque su impacto es menor en comparación con otros aspectos ambientales, su seguimiento permite evaluar el grado de digitalización de los procesos, la eficiencia documental y la evolución hacia un consumo más responsable de recursos.

Consumo de papel

Durante el periodo 2023–2025, el consumo total de papel muestra una evolución variable. En 2025 se registran **14.302 unidades**, cifra superior a la de 2024 (**10.321 unidades**) y prácticamente equivalente al valor de 2023 (**14.272 unidades**). El incremento respecto a 2024 está directamente relacionado con el aumento de la actividad operativa, alcanzándose en 2025 un total de 331 cruceros atendidos, frente a 278 en 2024 y 298 en 2023.

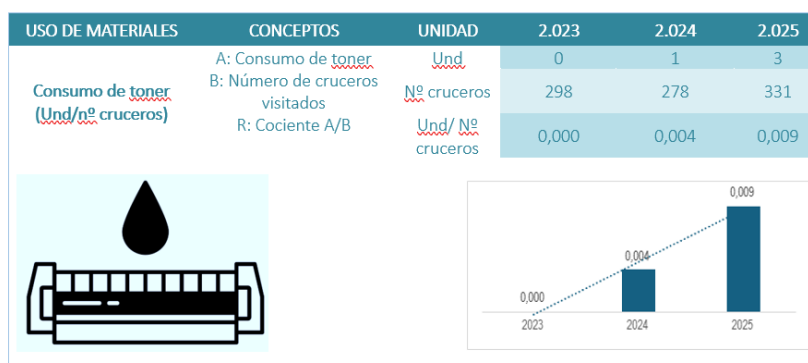
El indicador específico **unidades de papel por crucero atendido** se sitúa en **43,208 und/escala** en 2025, lo que supone un aumento respecto a 2024 (**37,126 und/escala**), aunque continúa siendo inferior al valor registrado en 2023 (**47,893 und/escala**). Esta evolución refleja que, pese al incremento de actividad, el consumo específico de papel se mantiene dentro de valores moderados y coherentes con la operativa de las terminales.



Consumo de tóner

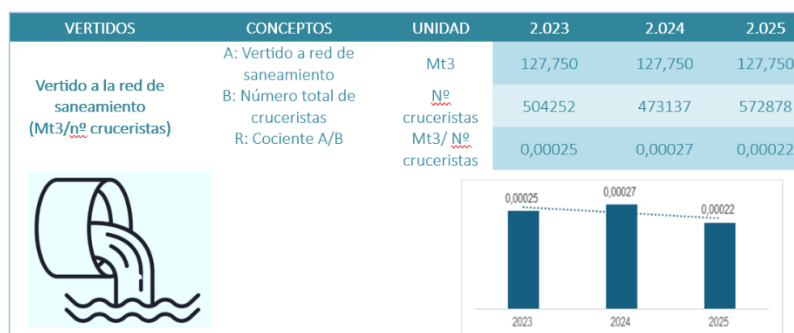
El consumo de tóner presenta una tendencia ascendente en el periodo analizado. En 2025 se registran **3 unidades**, frente a **1 unidad** en 2024 y **0 unidades** en 2023. Este incremento está asociado a la mayor carga documental y al uso intensivo de impresoras en determinados procesos operativos.

El indicador **unidades de tóner por crucero atendido** se sitúa en **0,009 und/escala** en 2025, frente a **0,004 und/escala** en 2024 y **0,000 und/escala** en 2023. Aunque el consumo específico aumenta, los valores absolutos siguen siendo muy reducidos y no representan un impacto ambiental significativo.



VERTIDOS

Los vertidos generados por *Málaga Cruise Port* corresponden exclusivamente a aguas residuales de carácter doméstico procedentes de las terminales. El volumen total vertido se mantiene constante en el periodo 2023–2025, con **127,75 m³** anuales. Sin embargo, el indicador específico por pasajero atendido muestra una **mejora progresiva**, pasando de **0,00025 m³/pax** en 2023 a **0,00022 m³/pax** en 2025. Esta evolución se debe al incremento del número de cruceristas sin un aumento proporcional del volumen de vertido, lo que refleja un desempeño ambiental estable y eficiente en materia de aguas residuales.



En 2023, se resuelve favorablemente la solicitud autorización de vertidos. De manera semestral, se vienen realizando análisis de control, para los dos puntos de vertido existentes, de límites de emisión para los siguientes parámetros:

Parámetros	Valor límite de emisión puntual (mg/l)
DBO ₅	25
DQO	125
SS	35

Durante el 2025 y en las dos analíticas realizadas en abril y septiembre para los dos puntos, se han detectado roturas de los valores en los tres parámetros identificados y comunicados a la administración competente. Ya en 2026, tras revisión del mantenimiento de las arquetas y ajuste de bombas, se consigue mejorar la renovación del agua y, con fecha junio de 2026, se da cumplimiento a los parámetros anteriores mediante los informes favorables realizados por entidad externa acreditada.

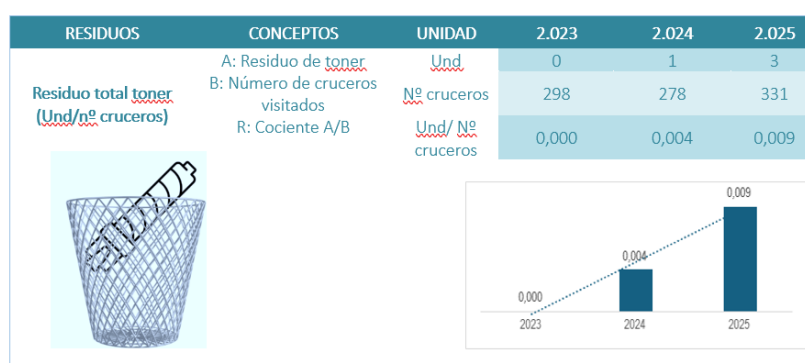
RESIDUOS

Málaga Cruise Port no genera residuos peligrosos derivados de su actividad y actúa únicamente como punto de gestión de los residuos generados por los cruceristas y la tripulación durante las escalas (papel, plástico y orgánico), cuya retirada realiza una empresa externa encargada de la limpieza de las terminales. Pese a su gestión externa y su poca significancia, se han realizado valoraciones de generación durante el 2025 y se utilizarán dichos datos para incluirlos en nuevas herramientas de medición directa, incluidas en objetivos para este 2026.

Málaga Cruise Port, en sus oficinas, solo produce residuos administrativos de muy baja relevancia ambiental, principalmente tóner y papel, que se presentan en los apartados correspondientes. El desempeño global en materia de residuos es estable y coherente con la naturaleza de la actividad.

Residuo de tóner

El residuo de tóner muestra una evolución ascendente en el periodo analizado —0 unidades en 2023, 1 en 2024 y 3 en 2025— asociada principalmente a la renovación de equipos de impresión y a la retirada de consumibles antiguos. Aun así, el indicador específico por crucero atendido mantiene valores muy bajos (0,000–0,009 und/crucero), propios de una actividad administrativa mínima y sin relación con la operación portuaria. En conjunto, el comportamiento del indicador es estable y ambientalmente irrelevante, con una generación de residuos muy reducida y plenamente proporcionada a la naturaleza de la actividad de Málaga Cruise Port



Residuo papel, envases y orgánico

Málaga Cruise Port no dispone de datos directos de generación de residuos asociados a los cruceros, ya que estos residuos son generados por los propios pasajeros y tripulación durante la escala y únicamente transitan por la instalación para su retirada por una empresa externa autorizada. La compañía no actúa como productora del residuo, sino como punto de gestión por parte del proveedor de limpieza, y el papel administrativo generado por la empresa se deposita en las mismas bolsas de fracción papel/cartón utilizadas en la operativa de los cruceros, lo que impide su cuantificación independiente. Por este motivo, no se presentan valores numéricos en la Declaración Ambiental, manteniéndose la metodología de estimación para el 2025 y los cálculos detallados en las herramientas internas de gestión ambiental a partir del ejercicio 2026.

Los residuos administrativos generados son escasos y no representan un impacto significativo. Se mantienen bajo control mediante segregación en origen y gestión correcta por parte de las subcontratas

IMPACTO EN BIODIVERSIDAD (superficie sellada)

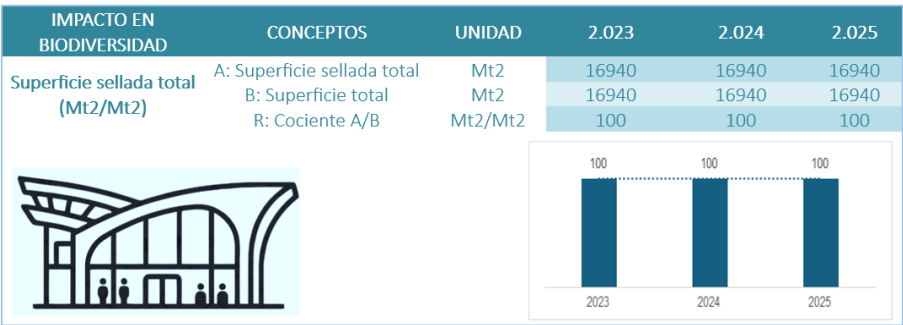
El impacto en la biodiversidad asociado a la actividad de *Málaga Cruise Port* se considera muy reducido, dado que las instalaciones se ubican íntegramente sobre superficie portuaria ya urbanizada. Durante el periodo 2023–2025, la **superficie sellada total se mantiene constante en 16.940 m²**, lo que representa el **100 % de la superficie disponible**. No existe superficie ajardinada ni zonas orientadas según naturaleza, por lo que el indicador de superficie naturalizada permanece en **0 %** en los tres años analizados.

Para contextualizar este aspecto respecto a la actividad, se utiliza el indicador **m² de superficie sellada por pasajero atendido**. En 2025 el valor se sitúa en **0,030 m²/pax**, mejorando respecto a 2024 (**0,036 m²/pax**) y también respecto a 2023 (**0,034 m²/pax**). Esta mejora se debe al incremento del número de cruceristas atendidos en 2025 (**572.878 pasajeros**) sin cambios en la superficie ocupada, lo que refleja una **mayor eficiencia en el uso del espacio** y un impacto relativo decreciente.

En conjunto, los indicadores muestran que el impacto sobre la biodiversidad es **muy bajo y estable**, derivado de la naturaleza completamente urbanizada de las instalaciones. La organización continuará realizando un seguimiento periódico del estado de las superficies y de posibles oportunidades de mejora, como la incorporación progresiva de elementos verdes o soluciones basadas en la naturaleza cuando la operativa lo permita.

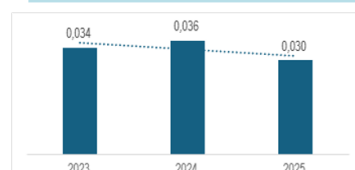
La superficie sellada es inherente a la actividad portuaria y no presenta variaciones significativas. No se identifican impactos relevantes sobre la biodiversidad.

+



IMPACTO EN BIODIVERSIDAD	CONCEPTOS	UNIDAD	2.023	2.024	2.025
Superficie orientada según naturaleza (Mt2/Mt2)	A: Superficie orientada según naturaleza	Mt2	0	0	0
	B: Superficie total	Mt2	16940	16940	16940
	R: Cociente A/B	Mt2/Mt2	0	0	0

IMPACTO EN BIODIVERSIDAD	CONCEPTOS	UNIDAD	2.023	2.024	2.025
Superficie total (Mt2/Nº de cruceristas)	A: Superficie total	Mt2	16940	16940	16940
	B: Número total de cruceristas	Nº cruceristas	504252	473137	572878
	R: Cociente A/B	Mt2/ Nº cruceristas	0,034	0,036	0,030



EMISIONES

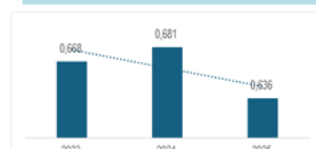
Las emisiones atmosféricas generadas por *Málaga Cruise Port* proceden exclusivamente del consumo energético asociado a las terminales de pasajeros, principalmente electricidad y, en menor medida, combustibles fósiles utilizados en el grupo electrógeno. La organización no opera buques ni maquinaria pesada, por lo que las emisiones directas son muy reducidas y se limitan a fuentes controladas.

Emisiones de CO₂ equivalente

Durante el periodo 2023–2025, las emisiones totales de CO₂ equivalente muestran una ligera variación. En 2025 se registran 210,38 toneladas, frente a 199,14 toneladas en 2023 y 189,29 toneladas en 2024. El incremento observado en 2025 está relacionado con el aumento de la actividad operativa, alcanzándose 331 cruceros atendidos, el valor más alto del periodo.

El indicador específico t CO₂e por crucero refleja una tendencia estable. En 2025 se sitúa en 0,636 t/escala, un valor prácticamente igual al de 2023 (0,668 t/escala) y mejor que el de 2024 (0,681 t/escala). Esto indica que, pese al aumento de las emisiones totales, la eficiencia relativa por escala se mantiene dentro de valores estables y coherentes con la actividad desarrollada.

EMISIONES	CONCEPTOS	UNIDAD	2.023	2.024	2.025
Toneladas CO ₂ eq (Tn/Nº cruceros)	A: Toneladas CO ₂ eq	Tn	199,14	189,29	210,38
	B: Número de cruceros visitados	Nº cruceros	298,00	278,00	331
	R: Cociente A/B	Tn/Nº cruceros	0,668	0,681	0,636



Emisiones de CO₂

Las emisiones directas de CO₂ presentan una evolución variable. En 2025 se registran 6,29 toneladas, cifra inferior a la de 2024 (12,44 toneladas) pero superior a la de 2023 (2,42 toneladas). Esta variabilidad está asociada al uso puntual de equipos dependientes de combustibles fósiles.

El indicador t CO₂ por crucero se sitúa en 0,019 t/escala en 2025, mejorando respecto a 2024 (0,045 t/escala) y manteniéndose en niveles muy bajos.

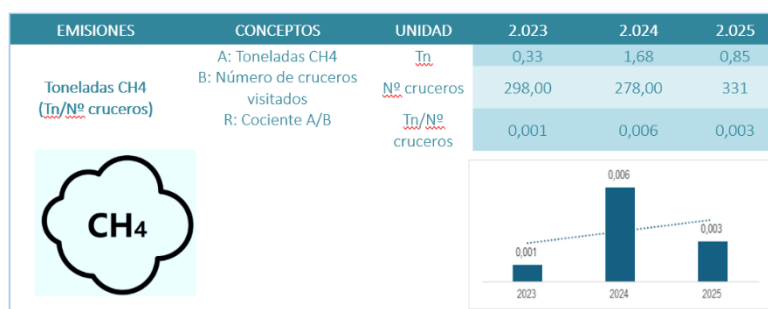


Emisiones de CH₄ y N₂O

Las emisiones de metano (CH₄) y óxido nitroso (N₂O) son extremadamente reducidas y derivan de factores de emisión asociados al consumo energético. En 2025 se registran:

- 0,85 kg de CH₄, con un indicador de 0,003 kg/escala
- 0,05 kg de N₂O, con un indicador de 0,00015 kg/escala

Las emisiones de CH₄ y N₂O derivadas del consumo energético son mínimas y se mantienen dentro de los valores esperados para instalaciones urbanas de baja actividad industrial.



HUELLA DE CARBONO

Málaga Cruise Port calcula anualmente su huella de carbono siguiendo las directrices del GHG Protocol, con el objetivo de identificar y gestionar de forma responsable las emisiones asociadas a su actividad. Aunque la empresa no desarrolla operaciones industriales ni dispone de maquinaria propia, sí existen consumos energéticos y servicios auxiliares que generan emisiones directas e indirectas en los distintos alcances.



El análisis de los últimos ejercicios muestra una **tendencia estable o ligeramente descendente** en las emisiones totales, asociada principalmente a la mejora de la eficiencia energética de las instalaciones, la optimización de los consumos y la progresiva incorporación de suministros eléctricos con menor factor de emisión. La actividad operativa, basada en la gestión de terminales y servicios al pasajero, presenta una variabilidad moderada que no genera incrementos significativos en la huella de carbono.

Este seguimiento anual permite a Málaga Cruise Port identificar oportunidades de mejora, reforzar la eficiencia de sus instalaciones y mantener un desempeño climático coherente con los principios del Sistema de Gestión Ambiental.

Huella de Carbono por Alcance (TCO2e)	2.023	2.024	2.025
Emisiones de Alcance 1	2,44	12,52	6,33
Emisiones de Alcance 2	196,7	176,77	204,05
Total	199,14	189,29	210,38

CONTAMINACIÓN ACÚSTICA Y LUMÍNICA



Málaga Cruise Port no genera contaminación acústica ni lumínica significativa, ya que no dispone de maquinaria industrial ni focos emisores propios. El ruido y la iluminación presentes en las terminales proceden del diseño del edificio y del flujo de pasajeros, sin impacto relevante sobre el entorno. Estos aspectos están identificados y valorados en la evaluación ambiental, resultandos no significativos.

La empresa mantiene controles preventivos mediante el mantenimiento de instalaciones y la revisión de sistemas de climatización y ventilación. En materia de iluminación, se dispone de **informes anuales del servicio de prevención**, que verifican el cumplimiento del RD 486/1997 y confirman niveles adecuados para el personal. En conjunto, la actividad de Málaga Cruise Port no requiere mediciones ambientales específicas y cumple la normativa aplicable en el Puerto de Málaga.

4.2 Emergencias Ambientales

Málaga Cruise Port dispone de un Plan de Emergencia Ambiental, Ed 003, así como Planes de Autoprotección con vigencia 2025 en El Palmeral y la Estación Marítima del Levante, revisados anualmente o de manera trienal para los planes de autoprotección y coordinados con la Autoridad Portuaria, que incorpora los criterios de seguridad y ambientales aplicables a su actividad y establece la planificación de los simulacros. La empresa realiza ejercicios periódicos que incluyen situaciones con posible impacto ambiental y de seguridad.

SIMULACROS 2025

- Informe anual de seguridad según Código ISPS. Crucero Brilliant Lady. 26.06.2025
- Informe simulacro incendio 19.03.2025
- Informe simulacro amenaza de bomba 19.03.2025
- Informe simulacro derrame. 29.04.2025

Estos ejercicios permiten verificar la eficacia de los protocolos, asegurar la coordinación con las autoridades y reforzar la capacidad de respuesta ante incidentes que pudieran afectar a la instalación o al entorno. En los realizados durante el 2025, todos han sido eficaces y positivos.

Durante el año 2025 no se han producido emergencias ambientales en ninguna de las instalaciones gestionadas por Málaga Cruise Port

4.3 Evaluación del Programa Ambiental 2025

Durante el ejercicio 2025, Málaga Cruise Port mantuvo su compromiso con la mejora continua del desempeño ambiental mediante la definición y seguimiento de un objetivo ambiental formal, documentado en la ficha R05-02. Este objetivo se centró en la reducción del consumo eléctrico en las tres terminales de pasajeros (Terminal A, Terminal B y Terminal Palmeral), aspecto ambiental significativo para la organización debido a la naturaleza de la actividad y a la demanda energética asociada a la operativa portuaria.

Programa Ambiental 2025	
Objetivo:	REDUCCIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO
Meta:	Reducir el consumo de electricidad en la Terminal A y, al menos en el resto de terminales, un 3 % adicional respecto a los valores obtenidos en 2024.
Fecha de inicio:	01/01/2025
Fecha límite:	01/12/2025
Periodicidad de seguimiento:	Semestral
Recursos asignados:	Recursos económicos y técnicos para estudio y ejecución (según ficha R05-02).
Acciones planteadas	
Seguimiento continuo del consumo eléctrico en las tres terminales, con análisis periódico de tendencias y detección de desviaciones.	
Proyecto de nuevo centro de transformación para disminuir picos de consumo y reducir averías. Finalmente, la actuación no se ejecutó en 2025.	
Proyecto de instalación de ventiladores industriales en TA para reducir la demanda eléctrica asociada al clima. La actuación quedó pendiente de ejecución.	

El objetivo fue monitorizado semestralmente y se ejecutaron diversas acciones orientadas a mejorar la eficiencia energética y reducir la demanda eléctrica en las instalaciones. El comportamiento del consumo eléctrico en 2025 ha sido heterogéneo entre terminales, condicionado por la carga operativa y el número de escalas atendidas.

Terminal A (TA)

El consumo eléctrico se redujo de **262.556 kWh en 2024** a **243.812,04 kWh en 2025**, lo que supone una disminución del **7,1 %**, superando ampliamente la meta del 3 %.

Terminal B (TB)

El consumo aumentó de **191.081 kWh en 2024** a **355.480 kWh en 2025**, incremento directamente vinculado al aumento de actividad (de **86** a **109 escalas**). La mayor recirculación de pasajeros y el incremento de operativa han generado una demanda energética superior, por lo que el consumo absoluto no refleja adecuadamente la eficiencia energética.

Terminal Palmeral (TP)

El consumo pasó de **175.576 kWh en 2024** a **185.876 kWh en 2025**, con un incremento del **5,9 %**, igualmente asociado al aumento de escalas (de **77** a **82**). Al igual que en TB, el indicador absoluto no permite valorar correctamente la eficiencia energética en un contexto de mayor actividad.

Esta valoración servirá de base para la definición del Programa Ambiental 2026, en el que se incorporarán nuevos objetivos de eficiencia energética, consumo de agua, gestión de residuos y emisiones, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

5 Programa gestión ambiental 2026

El Programa Ambiental 2026 de Málaga Cruise Port se ha diseñado tomando como referencia:

- Los aspectos ambientales significativos identificados en el Sistema de Gestión Ambiental.
- Los resultados del Programa Ambiental 2025 y su evaluación.
- La evolución de la actividad operativa en las tres terminales.
- Los compromisos adquiridos en la Política Ambiental.
- La integración progresiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El programa se estructura en **objetivos ambientales medibles**, con indicadores asociados, metas anuales y acciones específicas que permiten garantizar la mejora continua del desempeño ambiental.



A continuación, se presentan los objetivos ambientales definidos para el ejercicio 2026. Todos ellos son medibles, verificables y alineados con los ODS pertinentes.

Programa Ambiental 2026

	Objetivo: REDUCCIÓN DEL CONSUMO ELÉCTRICO Meta: Reducir el consumo eléctrico total en las terminales en un 5 % respecto a 2025. Indicadores: kWh totales y kWh/unidad operativa. ODS asociados: ODS 7 (Energía asequible y no contaminante), ODS 13 (Acción por el clima). Acciones planteadas: Sustitución progresiva de luminarias por tecnología LED en Terminal B Cambio de las instalaciones de climatización de la Terminal B Proyecto de nuevo centro de transformación para disminuir picos de consumo y reducir averías. Proyecto de instalación de ventiladores industriales en TA para reducir la demanda eléctrica asociada al clima.
	Objetivo: REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA Meta: Reducir el consumo de agua en un 5 % respecto a 2025. Indicadores: m³ totales y m³/número de cruceristas ODS asociados: ODS 6 (Agua limpia y saneamiento). Acciones planteadas:

Cartelería de concienciación en baños y zonas de personal
Sustitución progresiva de boquillas de grifo con aireadores
Seguimiento mensual del consumo.



Objetivo: **MEJORA DE LA SEGREGACIÓN Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS**

Meta: Cumplimiento de todas las tareas planteadas

Indicadores: Residuo total toner y futura cuantificación de los residuos de las subcontratas

ODS asociados: ODS 12 (Producción y consumo responsables).

Acciones planteadas:
Conseguir nuevos puntos de segregación de residuos por parte de la APM
Incorporación de nuevos registros de control para las subcontratas
Comunicación a operadores e inquilinos.
Seguimiento mensual del consumo.



Objetivo: **HUELLA DE CARBONO**

Meta: Reducir las emisiones de CO₂ respecto a 2025 relativo a los cruceros visitados

Indicadores: Ton CO₂ emitidas

ODS asociados: ODS 13 (Acción por el clima).

Acciones planteadas:
Sustitución progresiva de luminarias por tecnología LED en Terminal B
Cambio de las instalaciones de climatización de la Terminal B
Proyecto de nuevo centro de transformación para disminuir nuevos picos de consumo
Proyecto de instalación de ventiladores industriales en TA para reducir demanda eléctrica
Seguimiento mensual del consumo
Cálculo anual de emisiones.



Objetivo: **CONSERVACIÓN DE FAUNA Y VEGETACIÓN**

Meta: 1 Campaña anual de monitoreo de fauna y 1 actividad de creación de zonas verdes

Indicadores: N° campañas; m² zonas verdes creadas.

ODS asociados: ODS 14 (Vida submarina) y ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres)

Acciones planteadas:
Coordinación con Autoridad Portuaria.
Actividad de concienciación y plantación
Registro de actuaciones



El Programa Ambiental 2026 consolida la transición hacia un modelo de gestión más eficiente, digitalizado y alineado con los compromisos internacionales de sostenibilidad. La integración de los ODS permite reforzar la coherencia estratégica del sistema y garantizar que las acciones emprendidas contribuyen de forma real y verificable a la mejora del desempeño ambiental del Puerto de Málaga.

6 Requisitos legales

Málaga Cruise Port dispone de un procedimiento establecido según PRO-07 Ed003 de fecha 01/09/2024 y PRP-05 Ed003 de fecha 01/09/2025 para la identificación y evaluación periódica del cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos voluntariamente suscritos que resultan aplicables a la organización en materia de medio ambiente. Tal y como se establece en nuestra política vigente, garantizamos el respeto escrupuloso a las normativas vigentes, incluidos los reglamentos ambientales y el propio Reglamento EMAS, así como cualquier otro requisito que la organización suscriba.



El seguimiento se realiza con una frecuencia trimestral y queda documentado a través de un informe de verificación de requisitos legales, en el que se examina el cumplimiento en materia de medio ambiente. De este informe se desprende el grado de cumplimiento normativo, desarrollado a lo largo de la presente Declaración en relación con los distintos aspectos ambientales asociados a la actividad de Málaga Cruise Port.

De acuerdo con la normativa vigente en 2025, y en particular con la Ley 7/2007, de 9 de julio y la Ley de puertos del Estado y de la Marina Mercante, Real Decreto Legislativo 2/2011, las instalaciones en las que Málaga Cruise Port desarrolla su actividad se encuentran dentro del marco regulatorio aplicable y cuentan con las concesiones pertinentes emitidas por la Autoridad Portuaria de Málaga y otros organismos competentes. Entre otras:

- Concesión administrativa por acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Málaga de fecha 9 de julio de 2008 y por un periodo de 30 años. BOE Nº191, 8 de agosto de 2008. Terminal B
- Concesión administrativa por acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de fecha 28 de octubre de 2009, que aprobó la modificación de la concesión administrativa anterior, manteniendo el plazo de 30 años. BOE Nº27, 1 de febrero de 2010. Terminal A
- Concesión administrativa por acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de fecha 30 de noviembre de 2011 y por un periodo de 30 años. BOE Nº20, 24 de enero de 2012. Terminal Palmeral
- Autorización de vertido 02/2023 por la Junta de Andalucía. Expediente AV-MA 01/21

Independientemente, y de forma trimestral, Málaga Cruise Port lleva a cabo el control de todos los requisitos ambientales contemplados en dichas autorizaciones, así como de aquellos derivados de la normativa sectorial aplicable a su actividad, incluyendo la gestión de vertidos, el control de emisiones, la gestión de residuos generados por la actividad y el cumplimiento de las obligaciones asociadas a la prestación del servicio en las terminales de cruceros. En concreto, durante 2025 han sido revisados los requisitos legales en enero, abril, julio y octubre.

El Verificador Medioambiental acreditado es **BVC (Bureau Veritas Certification)**, con número de acreditación **ES-V-0003**.

Alcance de la verificación EMAS: Prestación de servicios al pasajero como concesionaria de las terminales de cruceros del Puerto de Málaga para los siguientes servicios: embarque y desembarque de pasajeros, handling de equipajes, facturación del pasajero y control de seguridad de la terminal.

La próxima Declaración Ambiental correspondiente al ejercicio 2026 será presentada antes del tercer trimestre de 2027.

El presente documento consta de 46 páginas, desarrolladas conforme al índice descrito en la página nº 2.



Documento firmado digitalmente. BUREAU VERITAS IBERIA, S.L. Nº de verificador EMAS: ES-V-0003 Declaración ambiental validada según Reglamento (CE) 1221/2009 modificado por los reglamentos (UE) 2017/1505 y (UE) 2018/2026 2026.09.25 12:39:17 +02'00'